

Según un informe realizado por Inspección Educativa dado a conocer hoy por el consejero de Educación en la Asamblea regional

---

La mayoría de los centros de la Comunidad de Madrid garantizan entre un 50% y un 85% de las horas lectivas presenciales en ESO y Bachillerato

- En 2º de Bachillerato, el 25% de los centros han asegurado la práctica presencialidad total (entre el 85% y el 100% de las horas) del horario en las aulas
- En 3º y 4º de ESO y Bachillerato, la opción preferida para la clases presenciales ha sido la organización de subgrupos que acudiesen en horario completo en días alternativos

**10 de diciembre de 2020.-** La mayoría de los centros educativos de la Comunidad de Madrid garantizan entre un 50 y un 85% de las horas lectivas presenciales en las etapas de ESO y Bachillerato, a pesar de las especiales circunstancias por la incidencia del COVID-19 en el comienzo del curso escolar.

El consejero de Educación y Juventud, Enrique Ossorio, ha dado hoy a conocer estos datos en la Asamblea regional, y han sido recabados por el Servicio de Inspección Educativa de la Comunidad de Madrid. En el cuestionario enviado a los centros han participado 1.152 colegios de 2º ciclo de Educación Infantil y Primaria (792 públicos y 360 concertados) y 715 centros de Secundaria (379 IES y 336 concertados).

El curso 2020/2021 comenzó en los centros de Secundaria y Bachillerato de la Comunidad de Madrid con una importante medida organizativa como consecuencia de la evolución del COVID-19, la semipresencialidad de los alumnos, con el establecimiento de al menos entre un tercio y la mitad de las horas presenciales.

Según se desprende del informe de Inspección Educativa, en 3º de ESO el 83% de los centros públicos y el 72% de los concertados han garantizado entre el 50% y el 85% de las clases de manera presencial; en 4º de ESO el porcentaje es del 81% en los centros públicos y de un 72% en el caso de la educación concertada, mientras que en 1º de Bachillerato, el 80% y el 63% respectivamente.

En el caso de en 2º de Bachillerato, último curso de ciclo educativo, se registra un importante porcentaje de centros que garantizan la práctica presencialidad (entre el 85 y el 100% de las clases), en concreto, un 25% tanto en centros públicos

como concertados. El consejero de Educación y Juventud, Enrique Ossorio, ha agradecido a los equipos directivos de los centros madrileños su especial esfuerzo para que en estas etapas educativas, esenciales para el futuro de los alumnos, se incrementara la presencialidad.

La presencialidad en 3º, 4º de ESO y 1º y 2º de Bachillerato incluía varias posibilidades: el establecimiento de dos franjas diarias con la reducción a la mitad del horario; la organización con horario completo en determinados días, o la organización de subgrupos con un tercio del horario semanal. La opción mayoritaria en todas estas etapas, tanto en centros públicos como concertados ha sido la segunda, es decir que los alumnos estuviesen presencialmente en las aulas en horario completo durante días determinados.

## **EN PRIMARIA LA MAYORÍA OPTA POR GRUPOS ESTABLES**

Las posibilidades organizativas previstas para el inicio de curso en 2º ciclo de Educación Infantil (3-6 años), Primaria y 1º y 2º de ESO eran la separación de 1,5 metros entre alumnos o la organización de grupos estables de convivencia. En Educación Infantil, los centros han optado de forma muy amplia por la organización de grupos estables de convivencia, en porcentajes superiores al 95% en los centros públicos y cercanos al 90% en el caso de los concertados.

En Educación Primaria, la opción más empleada es el grupo estable de convivencia, tanto en centros públicos como concertados. Pero se observa un porcentaje importante de centros que utiliza la separación de 1,5 metros entre alumnos. En los centros públicos este porcentaje aumenta según se incrementa la edad de los alumnos, desde un 8% en 1º de Educación Primaria hasta un 19% en 6º. Sucede algo similar, pero en mayor proporción en los centros concertados, desde un 18% en 1º de Educación Primaria hasta un 31 % en 6º.

Para los cursos de 1º, 2º de ESO, la opción mayoritaria de los centros públicos ha sido el de grupos de 23 alumnos, un 64%, frente al 24% que emplea la distancia interpersonal. En los centros concertados, los porcentajes se mantienen similares. El informe de Inspección Educativa de la Comunidad de Madrid destaca también aspectos relacionados con la organización. Así, por ejemplo, en Primaria, el 92% de los centros públicos y el 97% de los centros concertados han organizado de forma escalonada las entradas y salidas de sus alumnos.

Otra de las posibilidades que estableció la Comunidad de Madrid ante el comienzo de curso fue la de habilitar otros espacios de otras instituciones o administraciones fuera del centro para albergar algunos grupos. En total, el 14% de los centros públicos y el 13% de los concertados en Primaria y el 10% y el 12% respectivamente en Secundaria han necesitado recurrir a espacios alternativos en este escenario alternativo.